



19 de Agosto de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día diecinueve de Agosto del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del Edificio de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento ubicado en la Calle 2 Pte. N° 107, Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. Gerardo Spezia Sánchez	Presidente del Consejo
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández	Secretario del Consejo
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Consejera
Arq. Fco. Javier Tejeda Ortega	Consejero
C. Blanca A. Carrera González	Consejera
Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez	Consejero
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes	Consejero
Ing. Manuel V. García Callú	Consejero
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila	Consejero
Arq. Araceli Montañó Rodríguez	Consejera
C. Atanasio Menéndez Garcilaso	Consejero
Arq. Rosalía Ávila Sánchez	Rpte. de GINSA
Ing. Javier Herrera y Pérez	Rpte. de GINSA
Ing. Cesar Beristáin Martínez	Rpte. Gerente Divisional de Distribución Centro Oriente de la C.F.E.
Ing. Lic. Blas Villegas Lara	Director de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable
C. Fco. Fidel Teomitzi Sánchez	Rpte. del Dpto. del Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación, del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de resultados de la Primera Etapa del Estudio Integral de Pavimentos, a cargo de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable.
4. Proceso de Renovación de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos:
 - Presentación de Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos. (40 mins.)
 - Elección del Presidente del Consejo.
 - Propuesta por el Presidente electo y aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.



19 de Agosto de 2009

5. Asuntos Generales

- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Gerardo Spezzia Sánchez.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día, procede a circular el acta de la sesión anterior para la firma de los presentes.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA PRIMERA ETAPA DEL ESTUDIO INTEGRAL DE PAVIMENTOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA Y OBRA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.

Arq. Rosalía Ávila Sánchez.- Representante de GINSA (empresa que contrató la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento) toma la palabra y a nombre del Dr. Jorge A. Rodríguez y Morgado ofrece una disculpa por no poder presentarse en la sesión enviándoles un cordial saludo. Continúa y agradece la invitación del Consejo para conocer el proyecto, en donde les presentará resultados de la primera etapa del estudio integral de pavimentos.

Ing. Javier Herrera y Pérez.- Proporciona un informe del avance del Sistema de Planeación Estratégica para la Cd. de Puebla relacionado con los pavimentos:

Primera Etapa:

Se inicio en el mes de octubre y finalizó en el mes de diciembre cubriéndose aproximadamente ciento cuatro kilómetros lineales de vialidades básicas, es decir, vialidades primarias, secundarias y terciarias; se hicieron estudios a ochocientos cincuenta calles, equivalentes a mil seiscientos kilómetros cuadrados.

Para iniciar este trabajo se esbozó de principio, la utilización de tecnologías que permitieran colocar a la Cd. de Puebla en primer nivel nacional (con respecto a cómo se deben tratar los pavimentos). Se planteó bajo qué esquema se requiere trabajar para comenzar y asentar las bases de los pavimentos; en la iniciación se estableció trabajar bajo índices internacionales, ya que trabajar sin la normatividad correspondiente, es igual a trabajar sin sustento legal, asimismo han trabajado con los conocimientos de las tecnologías de los programas del Banco Mundial, posteriormente con los establecidos por la normatividad de SEDESOL.

Se hizo un análisis de las problemáticas, las características y las experiencias que comprendieron a tres ciudades que cuentan con el mismo sistema, se estableció una política y una condición en el inicio de la administración de la Cd. de Puebla. Se les planteó la importancia de capacitar al personal para que a través de cuestionarios especializados realicen investigaciones de campo para determinar los daños como: baches fisuras, hundimientos, corrimientos, etc., y determinar qué longitud tiene ese daño, qué superficie es la que está dañada del pavimento para reflejarlo a través de un sistema de computo que determina ¿cuál sería la acción recomendada para mejorar las condiciones?

En otro contexto explica sobre la Geotecnia, la cual permite determinar cuáles son los espesores de las capas de asfalto y del concreto o adoquín, proporcionando datos de su constitución o en la condición que se encuentra su estructura, etc., así mismo explica las mediciones con la "Viga Benkelman", la cual determina la vida útil de los pavimentos a través de un análisis denominado de cinco puntos y un análisis de cuenca. Analizan la carga y el flujo vehicular en los cruces mediante aforos (lo que permite el análisis de estos factores) para establecer un estudio de



19 de Agosto de 2009

tránsito vehicular; de esta manera en la primera etapa, se han hecho cuarenta aforos, esperando más de cincuenta para la segunda etapa.

Señala que se entregó la parte de los larguillos con todas las condiciones que guardan los pavimentos en cada una de las vialidades, mismas que tienen algunas modificaciones sin embargo, en la primera base de datos mantienen los conocimientos y las características de los pavimentos para tomar nuevos horizontes. (Se anexa la presentación)

Continúa con la presentación mencionándoles las vialidades que se determinarán para la segunda etapa. Posteriormente se abre la sesión de preguntas y respuestas con comentarios de la segunda etapa, concluyendo como acuerdo que sean informados de los avances y planes de obras públicas del Ayuntamiento, además de aclarar todas las interrogantes surgidas.

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

A continuación se da inicio al proceso de renovación de Presidente del Consejo, así como su Mesa Directiva.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. (40 MINS.)

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Solicita a los Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, den inicio a su presentación. A continuación cede la palabra a los candidatos.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Indica que su deseo es ciudadanizar al Consejo con la finalidad de que la comunidad poblana conozca las funciones del mismo y fungir como intermediarios entre la ciudadanía y el gobierno municipal con más fuerza.

Arq. Fco. Javier Tejeda Ortega.- Propone crear un plan estratégico de trabajo entre todos los integrantes del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, mismo que deberá ser elaborado tomando en cuenta fortalezas, debilidades y objetivos para llevarlo a cabo en cada período.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Dice que solicita la participación comprometida de todos los miembros del consejo; propone participar en las obras públicas del gobierno municipal; Participar en las licitaciones de asignación de obra pública, no de manera definitiva, pero en cierta forma opinar en lo referente a quienes serían los contratistas; además de la formación de comités ciudadanos de supervisión de la obra pública, finalmente solicitar el informe de avances de la obra pública de manera periódica.

Ing. Manuel V. García Callú.- Por motivos de trabajo declina su candidatura; agradece a los presentes la confianza brindada por ser elegido a candidato a la presidencia del consejo.

El pleno agradece al Arq. Gerardo Spezzia Sánchez todo su trabajo, apoyo, confianza, responsabilidad y liderazgo dentro de este consejo, expresando su descontento al no haber aceptado su reelección a la presidencia.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Se inicia el proceso de votación, proporcionando las boletas con los nombres de los candidatos para que marquen quien será el Presidente. Una vez hecha la votación, se prosigue al conteo de



19 de Agosto de 2009

votos. El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación indica que por mayoría de votos se confirma como Presidente del Consejo Ciudadano

➤ **Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.**

PROPUESTA POR EL PRESIDENTE ELECTO Y APROBACIÓN POR EL CONSEJO DEL SECRETARIO Y VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Secretario Ejecutivo solicita que el Presidente electo Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez nombre de manera directa quien será su Secretario y Vocal de Vigilancia en este nuevo período, propuestas que serán aprobadas por los consejeros ciudadanos de manera directa y abierta (levantando la mano).

Secretario del Consejo: **Arq. Elodia Márquez Cabrera.**

Vocal de Vigilancia: **Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.**

Una vez propuestos el Secretario y el Vocal de este Consejo, se abre una pequeña sesión de comentarios con el fin de aprobar, sugerir o denegar las propuestas del Presidente Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.

Queda asentado en este documento la elección de Presidente Secretario y Vocal de Vigilancia de este Consejo Ciudadano para el período 2009-2011.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Expone ante el Consejo las responsabilidades y compromisos que deberá asumir el Presidente del Consejo y su Mesa Directiva según el Código Reglamentario Municipal (Se anexa presentación al Acta).

Siendo las once de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a sesión ordinaria de Consejo el día 23 de Septiembre del 2009 en la Sala de Juntas de las oficinas de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).
- Se elaborará un oficio dirigido a la SEGUROP, el cual solicita toda la información de avances de obra pública en el Municipio.
- Queda electo como Presidente de este Consejo por mayoría de votos;
 - Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez
 - Secretario del Consejo: **Arq. Elodia Márquez Cabrera**
 - Vocal de Vigilancia: **Arq. Fco. Javier Navarro Fernández**

CONSEJEROS CIUDADANOS

Arq. Gerardo Spezzia Sánchez Presidente del Consejo	Arq. Fco. Javier Navarro Fernández Secretario del Consejo
--	--



19 de Agosto de 2009

Arq. Elodia Márquez Cabrera Consejera	Arq. Fco. Javier Tejada Ortega Consejero
Blanca A. Carrera González Consejera	Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez Consejero
Ing. Manuel V. García Callú Consejero	Atanasio Menéndez Garcilaso Consejero
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila Consejero	Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes Consejero
Arq. Araceli Montaña Rodríguez Consejera	
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	
Ing. Blas Villegas Lara Director de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable	Lic. Fco. Fidel Teomitzi Sánchez Rpte. del Dpto. del Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
Ing. Javier Herrera y Pérez Rpte. de GINSA	Arq. Rosalía Ávila Sánchez Rpte. de GINSA
Ing. Cesar Beristaín Martínez Representante Gerente Divisional de Distribución Centro Oriente de la CFE	Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana